

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 382/20

AYUNTAMIENTO DE SAN PASCUAL**A N U N C I O**

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental por:

Interesado	RANCHO MONTALVO SL	B05213194
Representante	OSCAR GUTIERREZ GONZALEZ	***1318**

Para la realización de la siguiente actividad:

Tipo de actividad	Clasificada / Con incidencia ambiental
Descripción de la Actividad	Explotación porcina de cebo

Que se va a llevar a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	05219A005001760000LX
Localización	parcela 176 del polígono 5

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar la misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://sanpascual.sedelectronica.es>.

San Pascual, 12 de febrero de 2020.

El Alcalde, *Antonio Medina Jiménez*.